



****FAC-S-2025-104801-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-104801-CI del 28 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-SOTEC

Señora Coronel

ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO

Jefe Centro Gobierno De TIC

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud adjudicación del evento de cotización RFQ 191392

Respetuosamente me permito solicitar a la Señora Coronel Jefe Centro Gobierno De TIC, la adjudicación del evento de cotización RFQ 191392 cuyo objeto consiste en “ Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana, **LA ADQUISICIÓN LICENCIAS OFFICE ESTANDAR PARA LA FAC**, al proponente NIMBUTECH SAS identificado con el numero de registro tributario 900672953-1 conforme a la necesidad de 22 Licencia-Office, por la suma de \$46.551.318,00, exento IVA. Toda vez que conforme a los informes de evaluación presentados el proponente cumple con los requisitos jurídicos, económicos y técnicos.

Adicionalmente, solicito que la fecha de vencimiento de la Orden de Compra correspondiente sea fijada para el día **06 de junio de 2025**.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Mayor JOSEP DARIO CHRISTIAN DAVID GAMEZ ROJAS
Jefe Oficina Soporte Técnico

Anexo: 03 folios
Evaluación Económica
Evaluación Técnica
Evaluación Jurídica

TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: T3. CORREA / SOTEC Revisó: MY. GAMEZ / SOTEC Aprobó: MY. GAMEZ / SOTEC



NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co